



Anuncio de licitación

Número de Expediente **11E_20**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-05-2020 a las 11:35 horas.



Suministro de Gas Propano comercial a granel por depósito y mantenimiento de las instalaciones en las Residencias "San Salvador" en Oña y "San Miguel del Monte" en Miranda de Ebro, ubicadas en la provincia de Burgos, dependientes de la Diputación Provincial de Burgos

Contrato Sujeto a regulación armonizada

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 440.922,48 EUR.

→ **Importe** 266.758,1 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 220.461,24 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 24 Mes(es)

→ **Observaciones:** El objeto del contrato exige la entrega de forma sucesiva y según necesidades de las Residencias, de gas propano durante un período de VEINTICUATRO (24) MESES contados a partir de la fecha de formalización del contrato, previsto para el día 1 de julio de 2020.

→ **Clasificación CPV**

→ 09122100 - Gas propano.

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Lugar de ejecución** ES412 Burgos El suministro se efectuará en las Residencias de Diputación Provincial ubicados en la provincia de Burgos: Residencia "San Salvador" en Oña y Residencia "San Miguel del Monte", en Miranda de Ebro.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=yTJaDQxG8wjnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Burgos**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.burgos.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ub2meZ8e038QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Paseo del Espolón, 34

→ (09003) Burgos España

→ ES412

Contacto

→ **Teléfono** 947258600

→ **Correo Electrónico** contratacion@diputaciondeburgos.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Burgos

Dirección Postal

→ Paseo del Espolón, 34
→ (09003) Burgos España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Burgos

Dirección Postal

→ Paseo del Espolón, 34
→ (09003) Burgos España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 12/06/2020 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 18/06/2020 a las 10:00 horas
→ La celebración de este acto se realizará una vez finalizado el acto de apertura de la documentación administrativa

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Burgos

Dirección Postal

→ Paseo del Espolón, 34
→ (09003) Burgos España

Lugar

→ Diputación Provincial de Burgos

Dirección Postal

→ Paseo del Espolón 34
→ (09003) Burgos España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura documentación administrativa

→ Apertura sobre administrativa
→ El día 18/06/2020 a las 11:00 horas

Lugar

→ Diputación Provincial de Burgos

Dirección Postal

→ Paseo del Espolón, 34
→ (09003) Burgos España

Tipo de Acto : Privado

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 08/05/2020

Objeto del Contrato: Suministro de Gas Propano comercial a granel por depósito y mantenimiento de las instalaciones en las Residencias "San Salvador" en Oña y "San Miguel del Monte" en Miranda de Ebro, ubicadas en la provincia de Burgos, dependientes de la Diputación Provincial de Burgos

→ Valor estimado del contrato 440.922,48 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 266.758,1 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 220.461,24 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 09122100 - Gas propano.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Observaciones: El objeto del contrato exige la entrega de forma sucesiva y según necesidades de las Residencias, de gas propano durante un período de VEINTICUATRO (24) MESES contados a partir de la fecha de formalización del contrato, previsto para el día 1 de julio de 2020.

→ Lugar de ejecución

→ El suministro se efectuará en las Residencias de Diputación Provincial ubicados en la provincia de Burgos: Residencia "San Salvador" en Oña y Residencia "San Miguel del Monte", en Miranda de Ebro.

→ Subentidad Nacional Burgos

→ Código de Subentidad Territorial ES412

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Se prevén 2 prórrogas anuales en los términos contemplados en el apartado E.3 del PCAP

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Medidas para eliminar las desigualdades entre el hombre y la mujer en el mercado laboral, favoreciendo la aplicación de medidas que fomenten la igualdad entre mujeres y hombres en el trabajo

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de aquellas prestaciones que estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. En lo no previsto en este apartado se estará a lo dispuesto en la cláusula 9ª del PCAP. SE EXIGE HABILITACIÓN EMPRESARIAL O PROFESIONAL: Solo podrán presentar oferta aquellas empresas que aparezcan en el listado de empresas comercializadoras al por menor de gases licuados del petróleo a granel de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, que se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://www.cnmc.es/file/186404/download> Así mismo los licitadores deberán cumplir los requisitos que se relacionan en el enlace: <https://energia.gob.es/GLP/Requisitos/Paginas/requisitos-comercializador.aspx> No podrán contratar, las personas en quienes concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 71 de la LCSP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de los DIEZ PRINCIPALES SUMINISTROS efectuados, en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, con un importe cada uno de ellos superior a la anualidad media del contrato sin IVA (110.230,62 €). En la relación se indicará el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Para determinar que un suministro es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato, se atenderá a los tres primeros dígitos del código CPV siguiente: 09122100-1 (Gas Propano). Medios de acreditación admitidos: La realización de los citados DIEZ SUMINISTROS se acreditará mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este, o a falta de este certificado mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización del suministro. **Periodo:** 3 últimos años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el objeto del contrato, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos por importe igual o superior a 440.922,48 €. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

- **Sobre Sobre A**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura documentación administrativa
- **Descripción** En este sobre se incluirá, en formato PDF y firmado digitalmente, en Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) y la declaración responsable, conforme al Anexo III del CCP

Preparación de oferta

- **Sobre Sobre C**
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Apertura oferta económica
- **Descripción** En este sobre se incluirá, en formato PDF y firmado digitalmente, la oferta económica conforme al Anexo I del CCP

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 100
- Expresión de evaluación : $[(\text{TIPO} - \text{OFVAL} / \text{TIPO} - \text{OFMIN}) \times 0,30 + (\text{OFMIN} / \text{OFVAL}) \times 0,70] \times N$
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 100

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Plaza la Catedral, 5
- (49001) Zamora España

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León**

Dirección Postal

- Plaza la Catedral, 5
- (49001) Zamora España